FONDO GANADERO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Visión: "Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

ORDEN DE PROVISIÓN
Nro. 09/2020

FECHA: 04/02/2020

Señores **"LA FIRMA OFFICE COMPU S.A."** sirva(n) se proveer en la brevedad posible las siguientes mercaderías, cargando su valor en la cuenta del Fondo Ganadero, según Contrato Nro. 08/2019

CANTIDAD	*DETALLE*		
2 (DOS)	Tóner Impresora Hp 1020 Q2612A	a 539.990.-	Gs. 1.079.980.-
2 (DOS)	Tóner Impresora Hp 1005, CB 435ª	a 489.990.-	Gs. 979.980.-
2 (DOS)	Tóner Impresora Láser Lexmark E260 A11L	a 649.990.-	Gs. 1.299.980.-
Total en guaraníes	**Tres millones trescientos cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta.-**		**Gs. 3.359.940.-**

Rodrigo Candia
Jefe División Patrimonio

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTIÓN INSTITUCIONAL · DIVISIÓN PATRIMONIO

Plazo de entrega: Favor tener en cuenta lo establecido en la cláusula Quinta del Contrato N°08/2019.

OBS: Está orden debe ser devuelta al Fondo Ganadero acompañada de la Factura correspondiente.

Misión: "Consolidar el desarrollo sostenible de la cadena de valor ganadera a través del financiamiento de actividades con impacto en ella, cumpliendo con las mejores prácticas financieras, priorizando los pequeños y medianos productores".